



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: No. 68001-40-03-006-2021-00533-00

Al despacho de la señora Juez, informando que el apoderado de la parte demandante solicita el emplazamiento de la demandada. Sírvase ordenar lo conducente.

Bucaramanga, octubre 21 de 2021.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Por resultar procedente, se ORDENA el EMPLAZAMIENTO de la demandada **KARINA PAOLA MENDEZ RIVERA** identificada con CC. 1.098.620.457, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020. Por lo anterior, procédase a incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas a la demandada **KARINA PAOLA MENDEZ RIVERA**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 171 del 22 de octubre de 2021.

KAM